

Colombia

Diego Guevara, el otro exministro salpicado por el saqueo en UNGRD

Investigación apunta a que el exjefe de la cartera de Hacienda conoció y participó de 'negociación criminal' de contratos con los parlamentarios llamados a juicio.

SARA VALENTINA QUEVEDO DELGADO Y CARLOS LÓPEZ - REDACCIÓN JUSTICIA



Diego Guevara habría participado en algunas de las reuniones con los parlamentarios. FOTO: MILTON DÍAZ, EL TIEMPO

En la filigrana de la red de "negociación criminal de la función pública", como denominó la Corte Suprema al entramado del saqueo a la UNGRD, aparece un nombre que hasta ahora solo había sido mencionado tangencialmente: el del respetado exministro de Hacienda Diego Guevara.

Reconocido como un funcionario eminentemente técnico, como viceministro fue la mano derecha del detenido exministro Ricardo Bonilla y, fugazmente, su sucesor cuando el escándalo lo forzó a dejar el gabinete del presidente Gustavo Petro.

Sus discrepancias públicas con las líneas económicas polémicas marcadas por el mismo Petro, sin embargo, forzaron su salida y la llegada de Germán Ávila, quien a diferencia de sus tres antecesores en el gabinete ha cumplido a cabalidad cada instrucción de la Casa de Nariño, sin mayores reparos frente a las realidades económicas del país.

En la acusación de la Corte contra cinco excongresistas y un excongresista acusados de vender sus votos a cambio de los millonarios contratos de la UNGRD, Guevara no sale bien librado.

La tesis de la justicia es que ante la animadversión de los políticos de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público con José Roberto Acosta, jefe de Crédito Público que los había acusado de "dilatarse" injustificadamente la aprobación de empréstitos, el ministro Bonilla decidió apartarlo de las "negociaciones" y poner en su lugar al entonces viceministro Guevara.

El expediente documenta reuniones del 'vice' en diciembre del 2023 en las que se habló, según los testimonios, de los contratos de la UNGRD que pedían los parlamentarios a cambio de su voto favorable a los créditos externos.

Él, Bonilla y la asesora Alejandra Benavides, hoy convertida en 'ventilador' de la Fiscalía y de la Corte, son considerados por los magistrados como "operadores del Ministerio de Hacienda" para el ofrecimiento de "dádivas ilegales".

Guevara participó en citas con los parlamentarios Wadhil Manzur (hoy preso por el saqueo, junto con la representante de la jurisdicción de paz Karen Manrique) y con los llamados a juicio Lilliana Bitar y Julián Peinado en su propio

despacho y les habría garantizado que los proyectos de la UNGRD se ganaran adelante.

En una reunión ya ampliada con otros miembros de la Comisión Interparlamentaria, Guevara les aseguró, según Alejandra Benavides, "que él haría lo posible para que los proyectos salieran ese año, a diciembre del 2023, y que manifestaría todas las dudas (de los políticos) al ministro Ricardo Bonilla", quien entonces estaba de viaje en Marruecos.

El reporte de esa reunión del 5 de diciembre del 2023 quedó registrado en un chat enviado al ministro Bonilla por Alejandra Benavi-

“

“Quedamos en que mañana votan uno de los créditos por gesto con usted, pero que esperan una respuesta respecto a si sus proyectos de la UNGRD salen este año”.

Alejandra Benavides
TESTIGO DEL CASO

des: "El 'vice' (Guevara) y yo atendimos a la Interparlamentaria (...) Quedamos con ellos en que mañana votan uno de los créditos por gesto con usted, pero que esperan una respuesta respecto a si sus proyectos de la UNGRD salen este año".

Guevara, en sus testimonios ante la Corte, ha asegurado que sus gestiones fueron institucionales y por orden de su jefe. Frente a varias de las preguntas de los magistrados, ha asegurado que no recuerda con claridad los detalles de sus reuniones con los congresistas llamados a juicio por corrupción. Hasta ahora no tiene ningún em-

plazamiento en la Fiscalía, que sigue evaluando los testimonios y pruebas recaudadas por la Corte Suprema.

La Corte menciona al menos otros cinco nombres de personas, funcionarios, enlaces legislativos de los ministerios y contratistas, algunos bajo la lupa de la justicia.

EL TIEMPO reveló en primicia que, en la acusación contra los congresistas Wadhil Manzur, Karen Manrique, Lilliana Bitar, Juan Pablo Gallo, Julián Peinado y Juan Diego Muñoz, el magistrado ponente pidió investigar la actuación del representante de las curules de paz Jhon Freddy Núñez Ramos, de la curul de paz de Caquetá.

Según las pruebas recabadas, habría encabezado, junto con Manzur, la red clientelar de presiones indebidas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para acceder a contratos o cuotas burocráticas que pedían a cambio de condicionar su voto.

Otro de los nombres salpicados en otros expedientes contra imputados y condenados por el escándalo de corrupción es el del exesor del Dapre Jaime Ramírez Cobo. Él fue uno de los enlaces legislativos con las comisiones económicas y quien habría estado al tanto, e incluso habría tramitado, algunas de las "recompensas" prometidas a los parlamentarios. Según fuentes del ente acusador, aunque la Fiscalía lo tiene en el radar, aún no ha decidido llamarlo a imputación de cargos.

En el ramillete de enlaces legislativos también aparece el testigo María Alejandra Benavides, quien negoció inmundidad total con la Fiscalía a cambio de delatar los hechos y la matriz de colaboración.

En la acusación se menciona a su antecesora, Andrea Ramírez, quien salió a licencia de maternidad en mayo de 2023. Otro de los mencionados en este grupo es Kevin Fernando Henao, exesor de Luis Fernando Velasco, quien también habría participado en la coordinación de las citas en el Ministerio de Hacienda.

Asimismo, Juan José Oyuela, exdirector de operación y ejecución del Invias, otra entidad que se habría descalabrado en el proceso. Y, finalmente, Diana Carolina Joya, exasadora de Olmedo López, exdirector de la UNGRD, sobre quien —según fuentes del ente acusador— no habría suficientes pruebas para imputarla.

Acuerdo entre Venezuela y Colombia para exportar gas

EL PRESIDENTE PETRO PROPONE UNA ACTIVIDAD COORDINADA PARA DESALOJAR 'LOS GRUPOS ARMADOS DEL NARCO' EN LA FRONTERA Y HABLÓ DE ARANCEL CERO.

Tras la cancelación de la reunión que estaba prevista para ayer entre el presidente Gustavo Petro y la encargada del régimen en Venezuela, Delcy Rodríguez, delegaciones de ambos gobiernos se reunieron en el Palacio de Miraflores, en Caracas, para dialogar sobre energía, comercio e integración en la frontera, y anunciaron que continuarán el diálogo bilateral con un nuevo encuentro programado para el 23 de abril en el estado venezolano de Zulia.

En la primera reunión oficial entre los dos gobiernos desde la caída de Nicolás Maduro en una operación realizada por Estados Unidos, participaron Rodríguez, los cancilleres de Colombia, Rosa Villavicencio, y de Venezuela, Yván Gil, además de los ministros de Defensa, Pedro Sánchez, de Minas y Energía, Edwin Palma; y de Comercio, Diana Morales, además del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.

Durante la misma reunión, la jefa encargada del Gobierno, Delcy Rodríguez, anunció que el nuevo embajador de Venezuela ante Colombia será el almirante de la Armada Orlando Manjilá.

Uno de los puntos centrales de la conversación fue la posibilidad de profundizar la integración energética entre ambos países, una idea que ha estado sobre la mesa desde que Colombia y Venezue-

la restablecieron relaciones diplomáticas en 2022.

Rodríguez, quien no dio detalles sobre por qué se canceló la cita con el presidente Petro, planteó que la cooperación energética podría convertirse en uno de los pilares de esta nueva fase de la relación. Según explicó, ambos gobiernos discuten la posibilidad de interconectar infraestructura energética que permita intercambios en electricidad, gas y petróleo.

De hecho, uno de los anun-

cios del encuentro fue el inicio de envíos de gas licuado de petróleo (GLP) desde Venezuela hacia Colombia.

Horas más tarde, el presidente Petro reaccionó a la reunión en su cuenta de X. Anunció una "actividad coordinada para desalojar los grupos armados del narco en la frontera", y lanzó la propuesta de reducción de aranceles. "Propongo arancel cero en toda la comercialización binacional, integración energética priorizando energías limpias", escribió.

Envío de gas

Durante el acto, autoridades venezolanas mostraron imágenes del paso de camiones cisterna cargados con gas butano desde el estado Táchira

hacia Norte de Santander a través del puente internacional Simón Bolívar. Según explicó el canciller venezolano, Yván Gil, el envío forma parte de los proyectos de cooperación energética que ambos países negocian.

Las autoridades venezolanas también señalaron que el país podría vender gas a Colombia, mientras que Colombia podría suministrar electricidad a través de las conversaciones. "Es muy buena noticia que nuestras empresas puedan avanzar en áreas como el petróleo, el gas y la petroquímica", señaló Rodríguez. Luego hizo referencia a Monómeros, la empresa petroquímica de origen venezolano con sede en Barranquilla que produce fertilizantes y cuya compra negocia actualmente el gobierno Petro.

Entre tanto, el canciller Villavicencio señaló que uno de los objetivos del diálogo es avanzar en iniciativas que fortalezcan la actividad económica en la frontera.

Ana María Rodríguez
Corresponsal de EL TIEMPO - Caracas

Defensoría alerta de crisis humanitaria en el Guainía

La Defensoría del Pueblo emitió su octava alerta temprana de inminencia en lo que va del 2026. Esta vez para advertir sobre los riesgos latentes que enfrentan varios pueblos indígenas en el departamento de Guainía, ante la violenta confrontación armada entre grupos legales en esta región.

La alerta busca proteger a las comunidades Curripako, Yeral, Baniva, Sikuaní y Pulinava, las cuales habitan en la zona rural de la capital Guainía, y en las áreas no municipalizadas de Puerto Colombia, San Felipe, La Guadalupe y Cacahuil, territorios donde la población civil se encuentra en medio de la disputa entre estructuras armadas ilegales.

Según el organismo de derechos humanos, permanecen en pleno conflicto el Frente José Daniel Pérez Carrero, del Eln, y el frente Acacio Medina, de la disidencia 'Segunda Marquetalia' de las extintas Farc. Las organizaciones buscan controlar rutas del narcotráfico y actividades de minería ilegal en esta zona del país.

De acuerdo con el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, la confrontación ha generado impactos en la vida de las comunidades indígenas. La entidad documentó que la disputa armada ha terminado en la imposición de regímenes de control social que limitan la autonomía de pueblos indígenas en sus propios territorios.

Asimismo, la Defensoría advirtió que los grupos armados han convertido los ríos, principales vías de movilidad, en corredores restringidos, donde impiden el libre tránsito para actividades de pesca y subsistencia. Esta situación ha generado confinamientos que ya afectan a miles de personas en la región.

Jhoan Sebastian Cote Lozano
Redacción Justicia

La reunión con la delegación colombiana, encabezada por Rosa Villavicencio, se realizó en el Palacio de Miraflores.

FOTO: JUAN BARRIETO, AFP

